



PERIODICO SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE UNION FEDERAL-RADICAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Distritos de Figueras y Vilademuls. 1'25 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración:
Centro de Unión Federal - Radical
LASAUCA, 18

No se devuelven los originales y los que se publiquen son responsables sus autores

Número suelto 15 céntimos

La fiesta de nuestro Programa

El día 22 de Junio próximo pasado, cumplieron 32 años que el Gran Maestro del Federalismo don Francisco Pi Margall, legó no sólo a los federales sino a todos los españoles y a la humanidad entera el Programa Federal de 22 de Junio de 1894, como en dicho programa se resuelven todos los problemas tanto político como religiosos, económicos y administrativos, tanto es así, que todos los grandes estadistas reconocen que es la única solución la implantación del Programa Federal para que renazca la relativa tranquilidad de los pueblos.

No nos cansaremos en números sucesivos en demostrarlo.

Fernando Torroella que por diez y siete años se hallaba en el presidio de Figueras, ha sido indultado.

La prensa ha publicado ya el indulto de Fernando Torroella. Se ha conseguido después de no poco luchar su indulto, y el Consejo de ministros creyéndolo desde luego de justicia le ha dado la libertad merecida, sustituyendo el resto de la pena por el destierro.

Sería mucho lo que de este hombre podríamos escribir por la libertad del cual hemos contribuido modestamente, llevando a las columnas de este Semanario la opinión pública en pro del indulto y tratando de mover a misericordia los corazones de los gobernantes.

No obstante hemos creído ser de más interés para nuestros lectores el reproducir un admirable artículo de Eduardo Carballo publicado en «El Progreso» con motivo del indulto de Torroella, el cual por la forma en que está escrito y por los datos que reporta es digno de ser leído por todos, y es como sigue:

¡Hosanna! ¡Hosanna!

Fernando Torroella ha resucitado. ¡Hosanna:

Estalle al fin el júbilo en todos los pechos, desbordese la alegría de todos los corazones, suenan las campanas de la gloria y entréguese la ciudad generosa a las más desatadas manifestaciones de entusiasmo. Hemos rescatado a un hermano perdido desde hace diez y siete años. La santa insistencia ha logrado por fin abrir las puertas del presidio de Figueras para que, sin mancha ni pecado que lo deshonne, pueda volver un hombre bueno al seno de la Sociedad.

Torroella resucita hoy. Porque la libertad es para el preso una resurrección. Tras los muros del penal no se vive; se vegeta. El mundo se agita, se transforma, adelanta o retrocede, sin el concurso de los que están encerrados. El preso es sólo un espectador contra su voluntad. Desde su celda ve como la vida sigue, ¡y él, pobre prisionero, no puede acompañarla en su carrera, porque la llamada justicia humana le separa de los hombres, le condena a la terrible soledad!

¡Hosanna, amigos! ¡Hosanna a todos los que han unido sus esfuerzos a los nuestros para provocar el alumbramiento de esta hora de deliberación! En primer término a Lerroux, que ha dirigido esta campaña, epílogo de sus trabajos incansables durante diez y seis años. A Emiliano Iglesias, que cantó la tragedia de Torroella, poniendo en los puntos de su pluma maestra emoción y Justicia. Al Comité de Juventudes Radicales—Jesús Ulled, Rodríguez Soriano, Sisquella, Garzón, Moreno, Fitó, López, Iturbe, Piñol, Laymés, Samper—sin cuya solidaridad acaso hubiéramos sido vencidos por el desaliento y el pesimismo. A las entidades y a las Juventudes todas de nuestro Partido, que nos han acompañado en esta peregrinación con fervor liberal y humano. A las bellas madrinas del preso de Figueras—Carmen y Pilar Osés y Josefina y Conchita Díaz,—que han sido para Torroella un poco madrecitas y un poco hermanas. A los compañeros de este periódico glorioso—Vinaixa, Marsá, Clapera, Amador, Nimio, Osés, Gasch, Fité, Gudel, Gisbert—tan identificados con nosotros siempre. A los escritos que como Sanjuan, y Aldaz sienten los dolores de los que sufren por la justicia. A las ciudades de Manresa y de Granollers, en donde se destacan periódicos como «Diario de Manresa» y «La Gralla» y hombres como el presidente de la Asociación de la prensa manresana señor Roca,—cuya intervención en favor de Torroella, ha ganado todas las admiraciones. A don Francisco Torras y a don Emilio Junoy, que han salvado las diferencias políticas para correr a abrazar la causa generosa. A nuestro amigo Fernando Blanco, que recogió, en la prensa madrileña, los ecos de nuestra demanda. A los periódicos de provincias que han juntado sus voces a la nuestra en la petición justiciera. A Ribera Robira y a Vich Company, que desde la Asociación de la Prensa y desde el Sindicato Profesional de periodistas han laborado con eficacia en pro del indulto. A la Federación de la Prensa española, que ha sumado su voto prestigioso a esta cruzada. A don Julio Martínez Jimeno, gloria del foro. A todos los que militando en sectores políticos y sociales alejados de nosotros, nos han ayudado desinte-

Banca Arnús

Sucesora de Evaristo Arnús

Fundada en 1846

BARCELONA

Casa Central: Plaza de Cataluña, 22

Casa Matriz: Pasaje del Reloj

Sucursales en Balaguer, Berga, Cervera, Igualada, Lérida, Manresa, Puigcerdá, Solsona, Tárrega y Vich.

Sucursal de Figueras

GASADES DE GODOL, núm. 15 (Rambla)

Banca - Bolsa - Cambio

Cámara Acorazada con departamentos de alquiler

Negociamos los cupones vencimiento corriente

Compra-venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente con entrega en el acto de los títulos.

Waterproofing C. S. A.

Humedad en las construcciones

Desecamiento absoluto de habitaciones. = Impermeabilización integral de hormigones y morteros en forma permanente. = Supresión absoluta de goteras. = Conservación de pinturas en paredes húmedas.

Para precios y condiciones, dirigirse a

Waterproofing C. S. A. = Cortes, 629.- Barcelona

EN VENTA:

Se venden varios sotos situados en el suburbio más sano de la ciudad.

Razón: Calle Pedro III, 39

Antonio Brusés Majó

Médico-Cirujano

Consulta de 11 a 1

Cervantes, 28 FIGUERAS

RAYOS X

San Antonio, 32 - - FIGUERAS

Establecimiento fundado en 1908

RADIOSCOPIA (diagnósticos internos) 30 pesetas.

CURACIÓN de la tiña con una sola aplicación.

CURACIÓN de neoplasias malignas, etc. (mala lletjos).

DEPILACIÓN RADICAL DEL VELLO. — Tratamiento inofensivo. Cientos de éxitos.

Diagnóstico de enfermedades internas.

Localización matemática de cuerpos extraños, estrecheces del esófago, etc.

Corrientes eléctricas. — Lámpara leucodescente. Masaje Eléctrico. — Rayos ultravioleta de gran potencia. — Radioterapia intensiva y profunda. — Tubos modernísimos de gran potencia.

Castosopi y sondas para a-disposición de los señores Médicos.

16 años de continuos éxitos.

Gratuito a los pobres de solemnidad.

HORAS DE DESPACHO: { Todos los días, de 10 a 12 de la mañana, exceptuando los festivos.

Banco de Figueras

de

L. Vergés Vilanova

Cambio de monedas

Valores-Cupones

Cuentas de Ahorro

y demás operaciones de Banca

Casa de confianza, economía y reserva

Plaza Pi Margall

FIGUERAS



Estuche de madera 1'50

Bolsa para 2 purgas con instrucciones 0'25

DEPOSITOS:

Farmacia CASTELLVI.-Plaza Triangular

Droguería EL SIGLO.-Calle Nueva, 17

Tránsito Internacional

Servicio especial

para Paquetes Postales

Importación Exportación

Torroella y Callís

Comisionistas y Agentes de Aduanas

con domicilio en

CERBERA, PORT-BOU Y BARCELONA

Domicilio Central - BARCELONA - Paseo Colón, 19

resadamente. A todos los nombrados y a los que involuntariamente habrá olvidado nuestra pluma, pero no olvidará nunca nuestro corazón, ¡hosanna!

Fernando Torroella ha resucitado. La Vida le abre sus brazos generosos otra vez. Torroella volverá a gozar todos los dones de la tierra, a los que los bienaventurados como él tengan derecho. ¡Benditas sean las horas de angustia, de inquietud, de sufrimiento que hemos vivido estas últimos nueve meses! ¡Bendito sea todo lo que hemos padecido si al fin ha llegado su libertad!

Fernando Torroella es ya nuestro, de la Vida ¡Hosanna! ¡Hosanna!

Eduardo Carballo

El servicio del Cuerpo de Bomberos

Para toda ciudad y especialmente para una como la nuestra en la que existen tantos pajares, cuadras, corrales, depósitos de bencina etc., un buen servicio de Bomberos es indispensable.

El nuestro ha sido siempre deficiente, y el personal ha carecido de una instalación relativamente moderna para poder en un momento dado extinguir un incendio. Hemos visto varias veces con vergüenza ciudadana escaparse el agua por mangueras gastadas por el tiempo al querer extinguir un fuego, y si bien pasaran dos años sin que afortunadamente tenga que pedirse auxilio al Cuerpo de Bomberos, no obstante, si el día que se declara un incendio fracasa la instalación, hay que oír las censuras y maldiciones que con muchísima razón recaerán sobre el Ayuntamiento.

Más aparte del efecto moral, hay el de humanidad también, pues podríase dar el caso de que por carecer de los medios necesarios para llegar por ejemplo a un tercer piso pereciese una familia entera, y entonces... vamos que tardarían los concejales a salir a la calle...

Para mejorar en algo, pues como siempre falta dinero a pesar del superavit de cien mil y pico de pesetas de que un día nos habló nuestro estimado colega «La Comarca», este servicio importantísimo, los concejales señores Sadurni y Sanllehi y el Celador Municipal Sr. Papell se han tomado la molestia de reunirse varias veces para tratar de mejo-

rar el servicio y reformar en algo el Reglamento de Bomberos.

A propuesta de estos concejales tenemos entendido que se han adquirido nuevos elementos para que los bomberos puedan cumplir mejor su difícil y peligroso cometido.

Felicitemos a los concejales citados como igualmente al digno Celador municipal señor Papell, por su actividad e interés tomado no sólo en lo que a la Comisión de Bomberos se refiere sino por los muchos trabajos que están realizando en el seno del Ayuntamiento en provecho de la Ciudad y los ciudadanos.

Para la Comisión de Hacienda

Por muchos años la prensa local había publicado el balance anual de nuestro Ayuntamiento.

Hemos terminado el año económico y aún es la hora que a la Prensa se le haya remitido nada que pudiera traducirse en dar a conocer al contribuyente de como se administran sus dineros.

No todos tienen tiempo para ir a la Casa Gran y pedir los presupuestos o ver el activo y pasivo, y para mayor conveniencia del que paga, que es el que ha de ser siempre el mejor servido, debe, la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento remitir a la prensa local el balance anual señalando su activo y pasivo, deficit o superavit.

Actualmente resulta que no sabemos donde estamos. Desconocemos en absoluto la potencialidad económica de nuestra hacienda municipal, y creemos justo que deben ser *todos* y no unos cuantos que conozcan si vamos vertiginosamente a la bancarrota, o si existe aún aquel superavit de cien mil y pico de pesetas de que un día nos manifestó «La Comarca» en sentido puramente oficial.

Esperamos pues que ante esta respetuosa obser-

vación, el público, el contribuyente, el que con su renta o con el sudor de su trabajo contribuye al sostenimiento de los servicios públicos municipales sabrá a no mucho tardar como se encuentra la Caja y cual es nuestro activo y pasivo.

Hasta la fecha hay un mutismo que encanta....

Debe regularizarse el tráfico.

Varias veces nos hemos dirigido a la autoridad competente denunciando el hecho de haberse transformado las calles colindantes a la Rambla en Velodromos y centro de carreras.

Es una vergüenza la velocidad que llevan los motos, autos y bicicletas. Hay momentos de 7 a 9, que en algunas calles centricas el peligro es grande, no ya por ser mas excivo el tráfico en esas horas cuando todo el mundo se lanza a la calle a tomar el fresco sino por la velocidad y por no ocupar puestos determinados los guardias municipales.

Creemos que los servicios no se deben prestar estando sentados tranquilamente en un banco de la Rambla mirandó a las caras bonitas.

Recordamos como cierto Alcalde ordenó que el municipal de turno se colocara en el centro de la esquina a la calle de Gerona y Placeta el cual a parte de ser un *control* a esas horas tomaba nota de quienes se excedían en velocidad etc., etc.

Es decir, había organización. Actualmente no negamos que el señor Alcalde tenga dadas las órdenes oportunas pero podemos asegurarle que estas no se cumplen.

La prensa como porta voz de la opinión pública debe recoger con imparcialidad las quejas de los contribuyentes, y *Libertad* lo hace hoy, una vez más, para que cesen los abusos y se lleve a la práctica un verdadero control del tráfico.

Lo repetimos, hace mal efecto viendo como algunos servicios se prestan sentándose en la Rambla los encargados del orden público.

FECHAS GLORIOSAS

El 137 aniversario de la toma de la Bastilla

La Francia invicta, ha celebrado su fiesta nacional.

El 14 de Julio de 1789, como el 4 de Agosto del mismo año, fueron la iniciación y conclusión de una serie de gloriosos episodios de la Revolución Francesa.

La nación, dominada y esclavizada por el régimen feudal, pasó a dominadora, dueña de si misma, en su soberana representación de la Asamblea Nacional.

El rey Luis XVI, enterado de los acontecimientos de París, preguntó a Liaucourt:

—¿Es, pues, ese un motin?

—Señor—repuso su fiel amigo—decid más bien una revolución.

Efectivamente, el nieto de Luis catorce, pagaba con amarguras, lo que sus antecesores se habían cobrado a costa del pueblo francés.

Si el «Rey Sol», tuvo la audacia de afirmar su absolutismo, con la frase «El Estado soy yo», Luis XVI. recogió con el trono. las consecuencias de una tiranía brutal, en la que el pueblo, vasallo de cien señores feudales, agobiado por las cargas e impuestos, producidos en reinados anteriores, hubo de rebelarse y mostrar a todos sus puños potentes, furiosos, iniciando la Revolución que acabando con todo lo que significaba despotismo real y feudal, instituye en su Constitución la solemne declaración de los Derechos del Hombre.

Francia adoptó la fecha del 14 de Julio, como fiesta nacional, y los hombres de conciencia liberal de todo el mundo, en este aniversario glorioso, sentimos desfilar por nuestra mente todos los episodios de la epopeya que hizo de Francia, anuncio de Libertad para todos los pueblos oprimidos.

Fué celebrado el primer aniversario de la toma de la Bastilla, con la Fiesta de la Federación. La guardia nacional y los diputados de toda Francia se reunieron en el campo de Marte en París, y varios extranjeros—según Cantú—solicitaron permiso para tomar parte en la fiesta, a nombre del género humano y para poder comunicar después a sus compatriotas el júbilo de la libertad.»

Se instituyó el 14 de Julio, como fiesta de la Libertad, y Francia conserva en su calendario civil, como punto de partida de sus libertades ciudadanas, esta fecha inmortal.